FUNDAMENTOS

El agua constituye la fuente esencial de la vida humana. Desde el inicio de la humanidad, toda la actividad del hombre, individual, grupal y colectiva, se ha visto asociada, condicionada y organizada, por la presencia y disponibilidad del agua. Desde los más remotos tiempos, el hombre buscó afincarse a orillas de los ríos y lagos; advirtió que la obtención de alimentos, la comunicación y el esparcimiento eran mucho más fáciles en cercanías de las fuentes de agua. La disponibilidad de agua fue un factor decisivo para el asentamiento y desarrollo de los diferentes pueblos e influyó notoriamente en sus culturas. Aquella importancia ancestral que las distintas civilizaciones dieron al agua continúa teniendo vigencia en la actualidad.

En los tiempos modernos, las zonas que poseen mayor disponibilidad del vital elemento son más prósperas que otras en donde éste es escaso. En varias regiones del planeta la escasez de agua limita el cultivo de la tierra.

En la actualidad se halla cultivada aproximadamente el 10 % de su superficie, mientras casi una tercera parte está cubierta por desiertos y tierras yermas. El crecimiento de la población mundial y la urgente necesidad de generar alimentos presagian que el agua será uno de los bienes mas preciados en el futuro.

La región del Comahue y más precisamente la cuenca que conforman los ríos Limay, Neuquén y Negro, es una de las regiones hídricas con mayor potencialidad del país, constituyéndose en la mayor cuenca hidrográfica que se extiende íntegramente en su territorio. Por ello, el agua y sus recursos asociados, han sido, son y seguramente seguirán siendo el motor de toda la actividad que se desarrolla en tan vasta región de nuestro país, tanto como soporte de nuestra supervivencia, como asociado a las actividades económicas productivas, al paisaje y a la recreación.

Sin embargo, no siempre se le da al agua la importancia que se merece. Solamente ante eventos o situaciones extremas -crecidas o sequías-, la comunidad en general comienza a entender su importancia y se interesa por tan vital elemento. La Autoridad de Cuenca, entiende que la preservación, el buen uso, la eficaz conservación del agua y del ambiente a ella asociada, debe partir del entendimiento de los fenómenos hidrológicos, del conocimiento de los aprovechamientos que de ella se hacen como factor de producción y generación de riquezas, y de la certera información de los riesgos que conlleva. Para lograr esto,

existen muchos caminos. Uno de ellos es tratar de lograr que los jóvenes alumnos del nivel medio, se involucren en el análisis y desarrollo de temas determinados y que tengan vinculación con el agua y su relación con el Hombre, con el ambiente, con la producción, con la generación de riquezas, con su amenaza, con su escasez, con su preservación, con su uso racional y en general con su cuidado. Con ese fin, la AIC realiza anualmente el Concurso "EL AGUA EN LA REGIÓN DEL COMAHUE".

El objetivo del certamen es el de desarrollar trabajos de investigación inéditos vinculados con cualquier problemática asociada al agua y su entorno, en la región de la cuenca de los ríos Limay, Neuquén y Negro, y está destinado a la participación de todos los alumnos del nivel medio de colegios y escuelas secundarias públicas, públicas de gestión privada y privadas de las Provincias de Neuquén, Río Negro y del Partido de Patagones de la Provincia de Buenos Aires.

El concurso se desarrollará en dos Fases. La primera de ellas, comprende la presentación de una Propuesta de Trabajo, en la cual se describirá en términos generales y con las características que se establecen seguidamente, cuál será el trabajo que se pretende realizar. Esta Propuesta será desarrollada únicamente si el Comité de Selección la elige para la Fase posterior.

En la Segunda Fase, solamente los tres Grupos seleccionados se abocarán a realizarla. Para el desarrollo (en la Segunda Fase) de la Propuesta de Trabajo, que tendrá la asistencia de la AIC, podrá contarse adicionalmente con el padrinazgo de una Empresa vinculada a la temática de su Propuesta. El listado de Empresas disponibles que comprometieron su participación se pondrá a disposición de los Grupos. No obstante, si el Grupo lo considera adecuado, podrá realizar por su cuenta la gestión de obtener el "apadrinamiento" de alguna otra Empresa con esa finalidad.

La AIC realizó el Concurso anualmente y de manera continua desde el año 2003 al 2012, en el año 2012 transitó su décima edición. Asimismo, en el periodo 2017 se pretende relanzar el Concurso.

Por ello:

Autora: Roxana Celia Fernández.

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo y cultural el 11° Concurso "El agua en la Región del Comahue", organizado por la Autoridad Interjurisdiccional de Cuencas (AIC), a realizarse de marzo a noviembre del 2017.

Artículo 2°.- De forma.